

CONCON, 06 ENE 2017

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:  
DECRETO ALCALDICIO N° 1032

VISTOS:

- a) El Decreto N°2663 de fecha 21 de noviembre de 2016, que aprueba el expediente Técnico del Proyecto, Especificaciones Técnicas, Plano, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación y autoriza el Llamado a Propuesta Pública denominada **“Contratación del Servicio de Arriendo de dos vehículos, Municipalidad de Concón, Año 2017- 2020” ID N° 2597-70-LP16.**
- b) El Decreto N°2930 de fecha 15 de diciembre de 2016, que aprueba el documento y aclaración de fecha 07 de diciembre de 2016 de la Propuesta Pública **“Contratación del Servicio de Arriendo de dos vehículos, Municipalidad de Concón, Año 2017- 2020” ID N° 2597-70-LP16.**
- c) El Acta de Apertura Electrónica ID N°2597-70-LP16 de fecha 20 de diciembre de 2016 que consigna la participación de un Oferente:

**Violeta Toro Villarroel Rut :6.073.774-6**

- d) El Acta de Evaluación de la Propuesta Pública ID N°2597-70-LP16 que consigna la participación de un Oferente, siendo aceptada su oferta en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) la que fue evaluada por la Comisión de Evaluación correspondiente.

**Violeta Toro Villarroel Rut :6.073.774-6**

En consideración al detalle registrado y a la revisión de los antecedentes que se encuentran presentados de acuerdo lo establecido en las Bases de la Propuesta Pública la oferta presentada por la Sra. VIOLETA DEL CARMEN TORO VILLARROEL, cumple con todos los requerimientos solicitados en las Bases Administrativas, Anexos de la presente licitación y las características de los vehículos están acorde a lo solicitado. Razón por lo cual, esta Comisión de Evaluación luego de analizar y revisar los antecedentes presentados por la oferente antes señalada y en virtud de que no existen otras ofertas con quienes confrontar y evaluar, se recomienda al señor Alcalde aceptar la única oferta presentada y adjudicar a la Señora Violeta del Carmen toro Villarroel rut: 6.073.774-6, la Licitación Pública ID N°2597-70-L1P16 **“CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRIENDO DE DOS VEHICULOS, MUNICIPALIDAD DE CONCON, AÑO 2017- 2020”** por un valor mensual de \$1.850.000( exento de IVA), a contar de la fecha establecida en las Bases Administrativas. Por el periodo de cuatro años desde el mes enero de 2017 al 31 de diciembre de 2020. El contrato a suscribir deberá contar con el Acuerdo del Concejo Municipal, en cuanto al contrato a realizar. Es cuanto se informa al Sr. Alcalde.

- e) La providencia Alcaldicia estampada en el Acta de Evaluación acogiendo la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación.
- f) El Acuerdo de Concejo N°43 tomado en reunión ordinaria N° 1 del Concejo Municipal, de fecha 04 de enero de 2017.
- g) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 0 3 2

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública, denominada “**CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRIENDO DE DOS VEHICULOS, MUNICIPALIDAD DE CONCON, AÑO 2017- 2020**” ID 2597-70-LP16 a la Señora Violeta del Carmen toro Villarroel Rut: 6.073.774-6, por un valor mensual de \$1.850.000( exento de IVA), a contar de la fecha establecida en las Bases Administrativas. Por el periodo de cuatro años desde el mes enero de 2017 al 31 de diciembre de 2020, según se estipula en las Bases Administrativas.
2. **PUBLÍQUESE** este Decreto en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
3. **CONFECCIONESE Y SUSCRIBASE** el contrato correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA JULIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

MTG/mvp.

**Distribución:**

1. Secretaría Municipal
2. Asesoría Jurídica
3. Control
4. Tránsito y Op.
5. SECPLAC  $\Sigma$
6. Carpeta

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Distribución de Documentos		
Objetado	Observado	Revisado